



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO

5600700	PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA INGLESA
---------	--

Universidad/es participantes

Centro

UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA
-----	-----------------------

Curso de implantación

2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA

Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			26/11/2019

2018/2019

OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
1.- <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
2.- <u>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
3.- <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
4.- <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS</u>	3
5.- <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
6.- <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7.- <u>MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO</u>	5
8.- <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9.- <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

Aspectos a valorar:

URL específica del Programa: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa>

La página Web del Centro (Facultad de Filología) ofrece información sobre el Título <https://filologia.ucm.es/doctorado>. El Centro garantiza la validez y actualización de la información pública disponible. De igual modo, la página de la Escuela de Doctorado resulta informativa, adecuada y completa <https://edocorado.ucm.es/>.

Desde la Web del Centro se puede obtener información específica del programa en Lingüística Inglesa (PhDENGLing): <https://filologia.ucm.es/estudios/doctorado-inglesa>. Igualmente, se puede obtener información específica desde la página Web de la Escuela de Doctorado: <https://edocorado.ucm.es/estudios/doctorado>

La página Web de PhDENGLing con contenidos en inglés y castellano ha sido revisada oportunamente antes de presentar su solicitud de **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN** y posteriormente atendiendo a las recomendaciones del **INFORME POSITIVO OBTENIDO** el 26 de noviembre de 2019. Incluye todos los apartados requeridos de descripción, normativa, admisión, actividades formativas, cronograma, comunidad de profesores y estudiantes, información y contacto, políticas de calidad, sugerencias y reclamaciones, etc. y proporciona enlaces actualizados a las páginas de las instituciones superiores pertinentes. Se ha creado un apartado de “COMUNIDAD DE DOCTORADO” en el que se recoge información específica, clara y precisa de potenciales directores de tesis, junto con una breve biografía académica de antiguos doctorandos y de doctorandos actuales.

Además de esta información pública realizada a través de la página Web, PhDENGLing cuenta con un [campus virtual](#) o **ESPACIO DE INTERNET ACCESIBLE** desde distintos canales (red telefónica móvil, red digital, etc.), restringido a directores y doctorandos, donde se ofrece información a) **MÁS DETALLADA** y b) **MÁS DINÁMICA** sobre actividades formativas, trámites, etc. A través del Campus todos los integrantes del programa reciben información puntual y detallada de cualquier novedad, modificación normativa, actividades de interés, cursos de formación, etc. Durante el año 2018-19 la coordinación envió a través de la sección de **NOVEDADES** 175 mensajes individualizados a estudiantes y directores, proporcionando **INFORMACIÓN** de distinta índole, como puede ser: Información institucional sobre el programa de doctorado; convocatorias de Congresos; invitación a la publicación de artículos o reseñas; actividades de formación; ayudas a la movilidad y de financiación, etc.

El programa PhDENGLing cuenta igualmente con dos **REDES SOCIALES: TWITTER** <https://mobile.twitter.com/PhDEnLingUCM> y **WHATSAPP** (solo para doctorandos), a

través de las cuales se ofrece información puntual, se lanzan recordatorios y se canaliza la atención directa. Las redes sociales proporcionan ductilidad y confieren mayor visibilidad al programa. Ambas redes se ven gestionadas por la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad y por dos doctorandas que realizan un programa de prácticas OPE no remuneradas dentro de PhDENGLing. Este hecho ha demostrado tener repercusiones muy favorables, no solo por la abundancia de información que se proporciona, o la frecuencia con que se hace; la implicación directa de estudiantes en la distribución de información ha elevado enormemente la sensibilidad de PhDENGLing a las dudas o necesidades que puedan tener los doctorandos y la eficacia con que tales necesidades se atienden.

Por último, la coordinadora o cualquier otro miembro de la Comisión ofrece información personalizada a través del **CORREO** institucional a todo aquel que la solicita, sobre plazos, requisitos, criterios de admisión, orientación sobre propuestas de tesis, obligaciones de directores, actividades formativas, etc. Esta información está a disposición de quien lo requiera.

Junto a todo lo anterior, el Programa mantiene anualmente **REUNIONES** presenciales a) con estudiantes de máster y b) de bienvenida a los nuevos doctorandos. Durante el año 2018-19 la reunión de bienvenida se celebró el 5/11/2018. En estas reuniones además de dar la bienvenida a los estudiantes, se informa de los detalles del programa y se proporciona un espacio de diálogo y consultas distendido, a lo que se suma la presencia de un investigador ya doctor, encargado de impartir una conferencia sobre cuestiones vinculadas con el Doctorado. En 2018 fue la Dra Orduna Nocito: *Your Ph.D: A winding road to academic, professional and personal success*. Estas reuniones han sido muy bien recibidas por los doctorandos y por los profesores, como se desprende de las encuestas internas realizadas.

Cabe añadir que PhDENGLing mantiene un **TABLÓN** de doctorandos en la 3ª planta del Edificio A de Filología UCM, donde se publica información relevante, con frecuencia presentada a través de esquemas visualmente claros y aclaratorios sobre requisitos y plazos normativos, carteles de conferencias y seminarios, lecturas de tesis, etc.

Con respecto a la agilidad y accesibilidad de la información, las encuestas internas de la titulación manifiestan un alto grado de satisfacción por parte de los doctorandos. En ambos sondeos, aproximadamente el 80% de los encuestados reconoce estar satisfecho o muy satisfecho con el funcionamiento del programa a este respecto, más del 65% dice recurrir a CV para obtener información, el 75% aproximadamente encuentra ágil el contacto con la Comisión; y prácticamente el 94% de los encuestados en 2018 están satisfechos por la rapidez con que reciben respuestas por email a sus cuestiones. La

satisfacción de los profesores con respecto a la comunicación fluida y eficaz con la Comisión es unánime, como se desprende de las encuestas realizadas.

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO**

Aspectos a valorar:

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA O COLECTIVO
Paloma	Tejada Caller	CU Coordinadora de la Comisión Académica
Mariann	Larsen Pehrzon	TU Representante de profesores (PhDENGLing)
Julia	López Narváez	Estudiante de Doctorado. Representante de estudiantes
Raquel	Zamora Alainez	Representante del PAS
JoAnne	Neff van Aertselar	Prof. Honorífica UCM. Asesora externa
Francisco	Ruiz de Mendoza	CU Universidad de la Rioja. Asesor externo

La Comisión de Calidad del Doctorado en Lingüística Inglesa está integrada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, centro este encargado de la gestión del Programa de Doctorado que nos ocupa y de su coordinación, como sucede con otros programas del mismo o distinto nivel académico. La Comisión de Calidad de la Facultad está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue, en este caso el vicedecano de Calidad e Innovación. El [reglamento](#) de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está recogido en el enlace que se indica.

PhDENGLing se acoge al [código de buenas prácticas](#) de la Escuela de Doctorado UCM (https://edotorado.ucm.es/data/cont/docs/1348-2018-01-24-V_2%20CBP%20UCM%20OK%20Com.Doct.%2023.1.2018.pdf).

Desde sus comienzos en el año 2013, la subcomisión de calidad del Programa ha venido trabajando en diversos aspectos relacionados con el seguimiento interno de dicho programa. Renovada con fecha de 14 de febrero de 2019, es a partir de este año, con todo, cuando se inicia realmente un funcionamiento protocolizado de la misma, independiente del de la Comisión Académica, que habrá de ir desarrollándose y fortaleciéndose de acuerdo con lo requerido por la Comisión de Calidad del Centro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES:
<p>F1. La composición de la Comisión garantiza la representatividad de los distintos agentes que intervienen en la elaboración de las tesis doctorales.</p> <p>F.2. Integración en la Comisión de asesores externos.</p> <p>.</p>	<p>D.1. Necesidad de protocolizar de una manera más concreta funcionamiento y organización de la Comisión Calidad.</p> <p>D.2. Rotunda falta de ayuda administrativa. Sobrecarga del trabajo de la Comisión.</p>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de calidad ha funcionado hasta ahora de manera intensa, pero poco protocolizada. Dado que es a partir del año 2018 cuando los programas reciben instrucciones claras y homogéneas por parte de la Comisión del Centro, a partir del curso 2019-20 se prevé mantener dos reuniones anuales donde se revise el cumplimiento de estándares y se planteen planes de mejora del Programa. La elaboración de informes de seguimiento y la coordinación con otros programas sin duda redundará positivamente en este extremo.

La última reunión del año recogerá, en este sentido, una memoria con las principales actuaciones, fortalezas y debilidades del Programa, que se remitirá a los miembros externos de la Comisión de Calidad. Estos garantizarán nuevos estándares de calidad y proporcionarán vías de innovación.

Asimismo, se potenciarán las reuniones presenciales y monográficas con los miembros del equipo de investigación y directores de tesis, para impulsar así un diálogo multívoco y de reflexión conjunta. Estas reuniones presenciales se añadirán a las sesiones de bienvenida, de información en Consejo o de celebración de talleres y seminarios, donde el principal objetivo no es necesariamente la reflexión sobre la mejora del programa en sí.

Para la solución de problemas puntuales, la Coordinadora del programa se pondrá en contacto con los miembros de la Comisión de Calidad y convocará reuniones presenciales o remotas, caso de que fuera necesario.

Además, se ha iniciado un programa de división de tareas y de grado de dedicación destinado a los distintos miembros de la Comisión de Calidad para implementar con mayor eficacia la evaluación de calidad: página web, Campus Virtual y redes sociales;

la evaluación de la satisfacción de alumnos y profesores; la incorporación de sugerencias, etc.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2018-19 la Comisión de Calidad ha trabajado mano a mano con la Comisión Académica en el SEGUIMIENTO del Programa y, sobre todo, en la elaboración del AUTOINFORME para solicitar la renovación de la acreditación del mismo.

Se distinguen, por tanto, dos programas de actuaciones dentro de este año: a) seguimiento habitual del Programa de Doctorado con la mejora de protocolos tal y como se lleva realizando desde 2013; y b) preparación de documentos para la solicitud de la renovación de la acreditación.

Por lo que se refiere al seguimiento rutinario del Programa, las actuaciones de la Subcomisión de Calidad durante el año 2018-19 han sido las siguientes:

1. Renovación de la información recogida y elaboración de NUEVAS FICHAS DE ESTUDIANTES a partir de cuestionarios enviados a los doctorandos. Los resultados se vierten a un fichero Excel, en el que se constatan nombres, DNI o pasaporte, teléfono, e-mail, tutor, título de la tesis, financiación, estado de la tesis, actividades y trabajo actual de los doctorandos. Teniendo en cuenta que el fichero actual recoge los datos de 80 estudiantes, frente a los de 32 del fichero de 2014, se aprecia una mejora notable en lo que se refiere a este aspecto de seguimiento, si bien hay que tener en cuenta que el número de matrículas acumuladas también era menor en 2014.
2. Hasta ahora, ante la inexistencia de datos SIDI, la Comisión ha registrado el número de solicitudes, así como de admitidos y matriculados anualmente, Sus datos han sido contrastados con los que aparecen en las aplicaciones de preinscripción y los informes RAPI2. Afortunadamente a partir de ahora quizá sea menos necesaria esta actuación.
3. Realización de ENCUESTAS INTERNAS, cuyos resultados se contrastaron con los obtenidos en años anteriores. A través del análisis la Comisión es sabedora no solo del grado de satisfacción de sus estudiantes en relación con múltiples cuestiones que afectan a la organización, la gestión y la realización de tesis dentro del programa, sino también de las razones por las que realizan el doctorado, sus motivos para elegir la UCM o los objetivos que les mueven a realizar un doctorado en Lingüística Inglesa, aspectos estos que no recogen las encuestas generales de la UCM.
 - a. Durante el año 2018-19 la Comisión PhDENGLing reelaboró y analizó una encuesta de satisfacción a ESTUDIANTES consistente en 16

preguntas múltiples (en su mayoría de escala de Likert, en algunos casos con detalle de respuesta, y una pregunta final abierta sobre propuestas de mejora). Esta actuación ha supuesto un notable esfuerzo de iniciativa en la creación de los cuestionarios, en especial de rastreo de informantes, habitualmente parsimoniosos en su respuesta. El procedimiento ha sido útil, pero se requiere mayor esfuerzo para aumentar la representatividad de la muestra. Se estudiará la conveniencia de seguir realizando estos sondeos anualmente.

- b. Por lo que se refiere a las encuestas internas a PROFESORES, estas se iniciaron en 2018. Hay que decir que la elaboración del cuestionario ha sido particularmente complicada, teniendo en cuenta la dificultad de encontrar modelos en el contexto nacional o internacional, o referencias muy específicas en los informes de calidad de universidades prestigiadas. De momento, parece que la evaluación de calidad se centra casi exclusivamente en el estudiante. No obstante, de acuerdo con este sondeo piloto, los miembros del equipo investigador de PhDENGLing están razonablemente satisfechos con el programa y con sus tareas de supervisión, muy satisfechos con el funcionamiento interno del programa, y aportan comentarios y sugerencias cualitativas sobre diversos aspectos que habrán de tenerse en cuenta. Dada la relevancia que tienen para la comisión la opinión, el grado de satisfacción y las características del trabajo de los tutores y supervisores de tesis, se pretende insistir en este procedimiento en el futuro, lo cual permitirá contrastar objetiva y pluralmente las opiniones de los dos agentes esenciales en la realización de un doctorado: estudiantes y supervisores.
4. En lo que atañe al SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, se realizó en 2018-19 un estudio individualizado de los casos que permitiera recabar más datos relativos a inserción laboral y publicaciones. Para contribuir al seguimiento de egresados en el futuro, la Comisión decidió desarrollar la sección [comunidad](https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community) de doctorado PhDENGLing (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community>), de manera que esta integre a los doctorandos que han finalizado sus tesis, y que se irá actualizando progresivamente. Idealmente dicha actualización requeriría la puesta al día de los perfiles biográficos allí contenidos, para lo cual el programa necesitaría personal de apoyo, del que por el momento carece.
5. CONTROL DE ACTIVIDADES DEL DOCTORANDO: PhDENGLing cuenta desde 2017 con una APLICACIÓN específica que permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos, genera una carpeta individual por alumno, y un Excel dinámico general en que se registra el nombre

del doctorando que ha subido un documento, su DNI y correo electrónico, la fecha en que lo ha subido, el tipo de actividad que se certifica y el vínculo al pdf. acreditativo. El doctorando recibe a su vez un acuse de recibo automático de confirmación.

6. En cuanto a visibilidad y ACCESIBILIDAD de información, PhDEngLing ha revisó durante el curso 2018-19 la [página web](#) para ofrecer información más completa, esquematizada, de manera clara y objetiva y en versión bilingüe, español-inglés. En años sucesivos habrá que seguir en esta línea de mejora, perfeccionar su apariencia estética e incluir una pestaña dinámica con información de eventos.
7. En paralelo, PhDENGLing distribuyó el tríptico ([inglés-español](#)) que elaboró en su momento en las sesiones abiertas y de bienvenida del año 2018-19. Este folleto se renovará el próximo curso y complementará el folleto que ha elaborado la Escuela de Doctorado.
8. La Comisión se ha ocupado igualmente del TABLÓN específico de Doctorado, ubicado en la 3.ª planta de la Facultad de Filología, con información relevante y actualizada sobre el Programa.
9. Por lo que se refiere a la comunicación interna, transparencia de información y gestión, y orientación eficaz del doctorando, la Comisión ha revisado la información que aparece en el ESPACIO DE COORDINACIÓN [Moodle](#) (Campus Virtual -<https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=32727>), al que acceden supervisores y doctorandos. Este espacio de coordinación aglutina datos oficiales (Memoria, normativa, impresos, admisión, permanencia, códigos y evaluación de CF) y orientación específica sobre actividades formativas del programa, sobre cómo presentar la tesis para su lectura, cómo tramitarla o FAQ, entre otros contenidos útiles tanto para supervisores como para estudiantes. Según las encuestas internas del programa se trata de un espacio muy frecuentado por los doctorandos (en un porcentaje del 64% en 2014, y del 90% en 2018), que lo encuentran útil.

Sin embargo, el gran grueso del trabajo de la Comisión de Calidad, en estrechísima colaboración con la Comisión Académica, ha recaído este año 2018-19 en la recogida, estructuración, elaboración y tabulación de los datos necesarios para solicitar la renovación de la acreditación del Programa. Teniendo en cuenta que este ha actuado como programa piloto UCM, y que hasta ahora no existían informes de seguimiento ni datos institucionales reglados, esta tarea ha sido sumamente compleja y laboriosa y ha demandado de la Comisión una sobrecarga de trabajo inusitada. A lo largo del año, las reuniones presenciales y virtuales sobre temas específicos han sido innumerables, en especial durante los meses noviembre de 2018 y abril de 2019. Posteriormente se

celebraron nuevas reuniones para organizar la visita del Panel Evaluador (Madrid+D), que tuvo lugar en septiembre de 2019. A muchas de estas reuniones centradas en la elaboración del autoinforme asistieron igualmente tres estudiantes de Grado en prácticas que contribuyeron en cierta medida a la ordenación de datos y documentos del Doctorado. No contamos con ayuda de PAS para esta labor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.3. Información pública, accesible y transparente</p> <p>F.4. Multiplicación de canales de información para obtener una información más dinámica y dúctil.</p> <p>F.5. Alta participación de los agentes en Campus Virtual</p> <p>F.6. Demostrada capacidad de realizar un buen seguimiento del programa</p> <p>F.7. Demostrada capacidad de administrar, estructurar, sistematizar y tabular datos del programa desde múltiples perspectivas.</p> <p>F.8. Capacidad de coordinación en la resolución de problemas sobrevenidos</p> <p>F.9. Revisión de Campus Virtual, y replanteamiento de redes sociales</p> <p>F.10. Realización de encuestas internas a estudiantes y profesores</p> <p>F.11. Elaboración de fichas de seguimiento de estudiantes y egresados.</p> <p>F.12. Desarrollo de aplicación propia para registro y certificación de actividades del doctorando, con archivo de documentos PDF</p> <p>F.13. Actualización de página WEB</p> <p>F.14. Activa utilización del Campus Virtual por parte de la coordinación y de otros agentes implicados en el Doctorado.</p> <p>F.15. Correcta identificación de áreas que exigen mejora</p> <p>F.16. Existencia de herramientas de análisis interno de calidad</p> <p>F.17. Comisión de calidad sólida, más experta y con más funciones</p>	<p>D.3. Escasa dotación de espacios para doctorandos, lo cual impide fomentar un entorno de investigación colaborativa y un sentimiento de pertenencia de los doctorandos.</p> <p>D.4. Escasa claridad con que aparece algún contenido en la web (concretamente, coherencia investigadora del Programa: áreas de investigación- proyectos/ grupos- tesis).</p> <p>D.5. Desconocimiento del grado de satisfacción de los miembros del PAS a través de encuestas (Por lo demás, no existen PAS dentro del Programa).</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 se celebraron un total de 15 reuniones presenciales. Se detallan a continuación el propósito de estas, las cuestiones analizadas y los acuerdos adoptados. Por motivos de confidencialidad solo se incluyen las iniciales de los doctorandos implicados en las algunas cuestiones analizadas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>01/10/2018</u>	Especificación de criterios de admisión al Programa 2018-2019. Evaluación de las solicitudes para ingresar en el Programa de Doctorado.	Aplicación de los criterios para la justa selección de candidatos	Elaboración de la lista definitiva de alumnos admitidos y no admitidos, ordenados.
<u>09/10/2018</u>	Adjudicación provisional de directores para los candidatos seleccionados. Taller de Investigación Avanzado.	Limitaciones del Programa para asumir el creciente número de doctorandos.	Se realiza la adjudicación provisional de directores para los candidatos seleccionados. Se hacen propuestas para configurar el cartel de participantes en el Taller de Investigación Avanzado.
<u>15/10/2018</u>	Adjudicación definitiva de directores y puntuación para los candidatos seleccionados	Revisión de las 11 solicitudes admitidas provisionalmente y su baremación. Asignación de la puntuación correspondiente con arreglo al baremo, el nombre del director asignado y los complementos de formación precisos en los casos necesarios.	Asignación de directores para los candidatos teniendo en cuenta el perfil investigador de los supervisores, el número de tesis vivas que tienen a su cargo y las preferencias mostradas por los candidatos.
<u>19/11/2018</u>	Elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos doctorados	Importancia de recabar datos reales sobre el régimen de dedicación de los alumnos del	Creación de un listado de los participantes del Programa registrados

		<p>Programa, así como su situación (activos o en baja temporal), la realización de complementos de formación o la percepción de becas o ayudas. Deberían contemplarse nuevas perspectivas que permitan un programa más amplio que comprenda otros.</p>	<p>en Moodle.</p> <p>Envío a los participantes de una ficha destinada a recabar datos</p> <p>Lista de alumnos inscritos y matriculados en el Programa desde 2013.</p> <p>Comprobación de las tesis vivas reales.</p> <p>Elaboración de carpetas que recojan las actividades formativas realizadas hasta el momento.</p> <p>Recopilación del número de anuncios realizados a través de la página de Moodle y clasificación por temática.</p> <p>Envío a los participantes de encuestas de calidad.</p>
<p><u>20/12/2018</u></p>	<p>Caso del doctorando L. F. L. L.</p> <p>Compromisos documentales e inscripciones de tesis (I)</p>	<p>Problema surgido por el hecho de que el doctorando D. L F L depositara su tesis en fecha posterior al plazo máximo.</p>	<p>Tras varias reuniones y mensajes intercambiados con el Director de la Escuela de Doctorado y la Vicedecana de Investigación de la</p>

			<p>Facultad, se ha aceptado que D. L F L solicite una baja temporal por motivos profesionales.</p> <p>Se aprueban los compromisos documentales e inscripciones de tesis de los estudiantes que los han presentado.</p>
<u>11/01/2019</u>	Asuntos de trámite	<p>Revisión des compromisos documentales e inscripciones de tesis de los estudiantes que los han presentado hasta la fecha (II).</p> <p>Solicitud del doctorando O F en la que requiere una reducción de créditos de los complementos de formación asignados en el momento de aceptación de su solicitud en el Programa.</p>	Se aprueban ambos extremos.
<u>30/01/2019</u>	<p>V Seminario de Investigación Avanzado.</p> <p>Evaluación del Programa.</p> <p>Encuesta de calidad al profesorado.</p>	<p>Elección de ponentes para el V Seminario de Investigación Avanzado.</p> <p>Análisis del procedimiento de la evaluación del</p>	<p>Se deciden ponentes, fechas y títulos para el V Seminario de Investigación Avanzado.</p> <p>Se aprueba que el Programa actúe como</p>

	<p>Mejoras en la página web.</p> <p>UPCEL III.</p> <p>Tareas de las alumnas en prácticas.</p>	<p>Programa.</p> <p>Propuestas de encuesta de calidad al profesorado.</p> <p>Mejoras en la página web.</p> <p>Posibilidad de celebrar el II Congreso UPCEL.</p> <p>Debate sobre las tareas de las alumnas en prácticas.</p>	<p>programa piloto en el proceso de evaluación de programas de doctorado de la UCM.</p> <p>Se acuerda recopilar la información pertinente para el diseño de la encuesta, que constaría de 15-20 preguntas aproximadamente, para poder elaborarla antes de Semana Santa.</p> <p>Aprobación de aspectos susceptibles de mejora en la página web, en concreto la inclusión de una pestaña destinada a informar sobre la “PhD Community”: en el caso de los profesores, se enviará a estos un modelo de ficha para este fin.</p> <p>Se aprueba la celebración del III Congreso UPCEL, destinado a jóvenes investigadores. Fecha: enero de 2020. Título: “English Linguistics and Diversity Awareness”</p> <p>Se exponen las tareas</p>
--	---	---	--

			de las alumnas en prácticas y se solicita colaboración para completar algunas de ellas.
<u>14/02/2019</u>	<p>VI Seminario de Investigación Avanzada en lingüística inglesa</p> <p>UPCEL III</p> <p>VI Taller de Consolidación de Propuesta de Tesis</p> <p>Encuesta de calidad al profesorado</p> <p>Renovación de la Comisión de Calidad del Programa</p> <p>Proceso de evaluación para la renovación de la acreditación (ERA): organización del trabajo, cronograma y propuesta de colaboradores</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>Decisión de ponentes y honorarios. Diseño de horarios.</p> <p>Preparación de un comité organizador para UPCEL.</p> <p>Fecha para el Taller de Consolidación.</p> <p>Importancia de la encuesta de calidad destinada a los profesores.</p> <p>Debate sobre la renovación de la comisión de calidad.</p> <p>Organización de tareas para el proceso de evaluación.</p> <p>Estudio de solicitudes de prórroga y baja temporal.</p>	<p>Confirmación de fechas y títulos.</p> <p>Elección del comité organizador, presidido por Elena Orduna.</p> <p>Taller: los alumnos enviarán sus propuestas a J. Antonio Latorre y Daniel Martín, que se encargarán de confeccionar el programa. Se cuenta también con la colaboración de la exbecaria María Ángeles Jurado.</p> <p>Se aprueba elaborar una encuesta de calidad destinada con el fin de remitirla antes del mes de junio del presente año. Se presentan algunos puntos y aspectos sobre los que deben versar las cuestiones que finalmente pudieran ser incluidas e ella.</p>

			Se aprueban los asuntos de trámite.
<u>04/03/2019</u>	Estado del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación (ERA)	Trabajo de preparación del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación (2013-2018). Aspectos ya parcial o totalmente realizados. Premura de completar todo este proceso de recopilación y organización de materiales.	Distribución de tareas entre los miembros de la comisión, alumna de colaboración y becarios de colaboración. Se apunta finales del mes de marzo como fecha límite para que, en el mes de abril, toda la información esté ya almacenada en a la aplicación SYCAM y pase los trámites pertinentes.
<u>11/03/2019</u>	Estado del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación (ERA) Tareas para realizar entre el 11 y 18 de marzo.	Estudio de los documentos exigidos, prácticamente completados con todos los indicios que se exigen, con vistas al autoinforme de la Comisión.	Se hacen las indicaciones oportunas tanto desde el punto de vista de los contenidos como de aspectos relativos a la redacción. Se revisan, así, los criterios 1-6, subapartados incluidos cuando los hubiere.
<u>01/04/2019</u>	Revisión del estado del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación (ERA) Aprobación del autoinforme	Dificultades surgidas a raíz de la preparación del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación.	Hechas las observaciones pertinentes, y a falta de completar algunos apartados, se aprueba la propuesta del autoinforme por unanimidad, a la espera de su valoración por instancias superiores.
<u>08/05/2019</u>	Asuntos de trámite	Cambio de dirección de la tesis de J. A. L.	Se aprueba y se justifica tanto por el

		Elena Martínez Caro pasa de directora a codirectora, y se suma al proyecto la profesora María Goicoechea	campo de especialización de la nueva codirectora como por la posibilidad de que el candidato sume méritos para conseguir una beca predoctoral.
<u>27/05/2019</u>	Asuntos administrativos: cambios de título, prórrogas y propuestas. Actividades formativas. Asistencia y configuración Seminario de Investigación avanzada 2019-2020. Cursos formativos. Comisión de calidad: informe para la renovación de la acreditación y posible reunión. Reunión con profesores doctores del Departamento de Estudios Ingleses. Implementación de web y redes sociales. GIPE 2019-2020.	Se estudian las propuestas de corte administrativo. Se estudia la regulación de las actividades formativas. Se estudia la posibilidad de ofrecer cursos formativos. Se plantea la necesidad de convocar a la comisión de calidad. Necesidad de fijar una reunión con todos los profesores doctores. Se plantea la posibilidad de aumentar la presencia de nuestro Programa en redes sociales, por lo que, además de la ya existente cuenta de Facebook, se resuelve hacer lo propio con Twitter. A esto se	Se aprueban los propuestas de corte administrativo. Se aprueba su obligatoriedad y, en relación con el Taller de Consolidación de Tesis Doctoral, se plantean cambios que repercuten en su mejora y eficacia. Se contactará con las profesoras Joanne Neff y María Ángeles Martínez para comenzar a perfilar estos cursos, que deberían ofrecer también aspectos relacionados con escritura de tesis en inglés y <i>career development</i> . Se baraja para convocar a la comisión la fecha destinada al Welcome Day del curso 2019-2020 .

		<p>suman las mejoras en la página web.</p> <p>Se estudia volver a hacer uso de la Gestión Integral de Prácticas Externas con vistas al próximo curso, y si fuera posible recurriendo no solo a estudiantes de Grado, sino también de Máster y Doctorado.</p>	<p>Se elige como fecha provisional para celebrar dicha reunión el 24 de junio</p> <p>Se aprueba la difusión de nuestro Programa no solo dentro de la UCM, sino también en otras instituciones. Se acuerda modificar el póster y tríptico anunciadores.</p> <p>Se aprueba decide volver a hacer uso de la Gestión Integral de Prácticas Externas con vistas al próximo curso.</p>
<u>01/07/2019</u>	<p>Informes de seguimiento y actas.</p> <p>Asuntos administrativos: cambios de título, prórrogas y propuestas.</p> <p>Actividades formativas. Seminario de Investigación avanzada 2019-2020</p>	<p>Estudio de las evaluaciones negativas y de los asuntos administrativos.</p> <p>Estudio de las actividades formativas.</p>	<p>Se procede a la cumplimentación de las actas. Se decide recordar a los tutores y directores cuyos doctorandos han recibido una valoración negativa de la necesidad de que informen a estos sobre la obligatoriedad de someterse a una segunda evaluación en el plazo de seis meses.</p> <p>Se aprueban extensiones de baja doctoral, cambios de</p>

			<p>título de tesis doctoral.</p> <p>Se da el visto bueno a todos aquellos trámites que fueron aprobados por vía electrónica, una vez informada la Comisión por la Coordinadora.</p> <p>Se decide la oferta de cinco charlas por parte de expertos, en bloques de dos horas cada uno, que incluyan conferencia y debate. Se mantiene la fecha fijada para esta sesión (9 de marzo).</p>
<u>26/09/2019</u>	<p>Informe de la coordinadora.</p> <p>Baremo de selección de candidatos 2019-20.</p> <p>Sesión de bienvenida 2019-20.</p> <p>Elaboración de documento de modificaciones del Programa.</p> <p>Informe subcomisión de calidad.</p> <p>Asuntos de trámite.</p>	<p>Información sobre el proceso de la visita del panel de acreditación.</p> <p>Estudio de las 30 solicitudes presentadas para ingresar en el Programa.</p> <p>Modo de celebrar la sesión de bienvenida.</p>	<p>Se revisan las solicitudes y se adjudican 12 candidatos de los 30 que solicitaban el ingreso.</p>

A esto hay que añadir un buen número de reuniones telemáticas destinadas a resolver alguna cuestión de trámite (como 26/07/2018).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.18. Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente, primando los principios de igualdad, mérito y capacidad para los doctorandos, directores y tutores.</p> <p>F.19. Fomenta la existencia de un ambiente estimulante y flexible para la investigación doctoral en la organización de complementos de formación, actividades formativas, organización de congresos predoctorales bienales; o la exigencia de otros requisitos: redacción de una propuesta sólida de investigación en inglés (10 páginas)</p> <p>F.20. Propicia el establecimiento de una relación cordial entre los agentes implicados: Jornadas de Bienvenida, reuniones informativas, etc.</p> <p>F.21. La comisión fomenta el desarrollo de capacidades transversales y capacidad expositiva de los doctorandos: Participación PhDay.</p> <p>F.22. La Comisión demuestra capacidad de eficacia, iniciativa y planificación.</p> <p>F.23. Capacidad de colaboración con otras instituciones y profesores ajenos a la UCM</p> <p>F.24. Capacidad de comunicación, tanto con el profesorado del Programa como con los doctorandos.</p> <p>F.25. Visibilidad y cercanía.</p>	<p>D.6. Escaso personal de apoyo y recursos materiales,</p> <p>D.7. Escasa ayuda administrativa.</p> <p>D.8. Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación de los profesores UCM</p>

La Comisión Académica de PhDENGLing está compuesta por los siguientes profesores: las doctoras Tejada y Lavid, ambas catedráticas de universidad, y los profesores titulares Martínez-Caro, Kristiansen y Braga-Riera, todos ellos con trayectoria académica consolidada, sexenios reconocidos y expertos en áreas de investigación complementarias dentro de la Lingüística Inglesa ([PhD Community](#) en la página WEB). En términos esquemáticos, la Dra Tejada trabaja en Lingüística Cultural y Cognitiva -de orientación sincrónica y diacrónica- y Estudios Contrastivos; la Dra. Lavid es especialista en Lingüística Computacional; la Dra. Kristiansen se centra prioritariamente en Sociolingüística y Lingüística Cognitiva; la Dra. Martínez Caro realiza su investigación principal dentro de la Lingüística Funcional; y el Dr. Braga se especializa prioritariamente en Traducción. A través de los [vínculos](#) que aparecen en la página web se puede acceder a sus CV de modo más detallado. La investigación y experiencia de los miembros del equipo garantizan tanto la representación de la línea investigadora de PhDENGLing como la de los diversos perfiles asociados de Lingüística Histórica, Cognitiva, Computacional, Semántica, Pragmática, Sintaxis, Traducción y Estudios Contrastivos, y Estilística del Inglés.

Como queda dicho, durante el periodo académico 2018-2019 la Comisión se ha reunido en 15 ocasiones, como evidencian sus actas (a disposición de quienes lo requieran) y esquematizadas en la tabla correspondiente de este apartado. Además, ha cumplido con

los plazos establecidos para la asignación de tutores y directores y ha mantenido un contacto permanente, oral o escrito, con los miembros de la comunidad en relación con cuestiones y tareas relacionadas con la gestión del PhDENGLing

La revisión de las actas a través de palabras clave como *Actividades formativas; Acuerdos/ convenios; Admisión y matrícula; Baja; Baremo/ baremación; Compromiso documental/ inscripción; Difusión/ información; Director; Egresados; Encuesta doctorandos; Mejora; Moodle/ Campus Virtual; Página web; Preinscritos/ preinscripción; Propuesta (sólida) de tesis; Prórroga; RAPI; Reseña; Seminario de investigación; Sesión de bienvenida; Solicitudes; Taller de consolidación; o UPCEL*, dan cuenta de las preocupaciones y decisiones de la Comisión, incluso de las tareas que han realizado cada uno de los miembros. Las actuaciones giran fundamentalmente en torno a los siguientes aspectos: mantener el nivel de Mención hacia la Excelencia en un Programa singular y necesario en el contexto universitario comunitario y español; desarrollar un programa centrado en el estudiante, en lo que atañe a actividades formativas, información, orientación académica y seguimiento; incrementar la visibilidad del Programa y sus resultados, incentivar la colaboración con otras instituciones, gestionar el programa de manera ágil y transparente, tanto en las cuestiones de mayor peso académico como en aquellas de trámite; y garantizar en general la calidad del programa en términos internacionales.

Centrándonos en la gestión administrativa, la Comisión ha procedido a seleccionar los candidatos preinscritos y a asignarles tutor y director de tesis dentro de los plazos exigidos, siempre atendiendo a criterios de especialización. Igualmente, la Comisión ha valorado y aprobado los [compromisos documentales](#) firmados por estudiantes y directores, las inscripciones de tesis, con el VºBº de los directores, y los cambios de título o régimen de dedicación, así como las prórrogas solicitadas y debidamente justificadas.

La Comisión se ha ocupado también de evaluar el plan de investigación de los doctorandos, atendiendo a: (a) la evaluación de los directores de tesis en RAPI, y (b) el documento de propuesta sólida de tesis que deben presentar los estudiantes con anterioridad, redactada en lengua inglesa con una extensión de 8-10 págs. En la búsqueda de un mayor fortalecimiento de estas propuestas, la Comisión organizó, como en ocasiones anteriores, su taller anual de Fortalecimiento de Tesis Doctoral, en el que los doctorandos presentan sus proyectos y reciben comentarios constructivos de otros miembros de la comunidad, profesores y doctorandos. Por último, en lo que toca a la presentación y lectura de tesis, la comisión, oídos los directores, encarga la evaluación de los proyectos finalizados a dos expertos externos, cuyos informes envía posteriormente a doctorandos y director(es) para la mejora del original. Una vez

recibido el documento definitivo, la Comisión aprueba la propuesta de tribunal, que envía a la Comisión de Doctorado UCM, según [normativa](#).

Igualmente, el Programa ha velado por mantener una información actualizada de su gestión a través de: (a) Campus Virtual, y particularmente de su foro de novedades, sumamente activo y de extraordinario interés para estudiantes y profesores (175 entradas); (b) información regular en Consejo Ordinario del Dpto. de Estudios Ingleses (punto exento “Asuntos de Doctorado”), dado que buena parte de los miembros del equipo investigador son también integrantes del mismo; (c) correos electrónicos a directores y estudiantes relativos a eventos internos, asuntos burocráticos, FAQ o problemas individuales; (d) Tablón de Doctorado, habitualmente renovado; (e) reuniones inaugurales o de bienvenida celebradas 5/11/2018, con el programa que queda a disposición de quien lo requiera.

Por lo que se refiere a la orientación académica, la Comisión ha mantenido una gestión fluida de preguntas concernientes al desarrollo de los trámites y requisitos de la nueva normativa, aparentemente a satisfacción de los interesados, como se deduce de las encuestas realizadas a estudiantes y profesores. Asimismo, la Comisión ha ofrecido orientación sobre las tareas a realizar por los doctorandos a través de la página [web](#), el [Campus Virtual](#) y folletos. Específicamente, sobre cómo redactar una [propuesta sólida de tesis](#), cómo proceder en los [talleres](#) de consolidación de propuestas de tesis; qué es una reseña académica (CF. Campus Virtual), o qué congresos científicos revisten interés (74 de los 175 mensajes enviados a través del foro de CV durante el curso 2018-19 fueron de CFP, lo cual supuso un incremento notable con respecto a años anteriores; en 2017-2018 fueron 28 de los 97 mensajes totales).

En relación con la certificación de las actividades de los doctorandos, y como se recoge en el apartado anterior, la Comisión cuenta con una aplicación específica que, desde 2017 (Acta 22/02/2017), permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos, genera una carpeta individual por alumno, y un Excel dinámico general en que se registra el nombre del doctorando que ha subido un documento, su DNI y correo electrónico, la fecha en que lo ha subido, el tipo de actividad que se certifica y el vínculo al pdf. acreditativo. El doctorando recibe a su vez un acuse de recibo automático de confirmación. Durante el curso 2018-19 se registraron 207 entradas.

En líneas generales, el programa ha seguido el [código de buenas prácticas UCM](#), asentando un protocolo inicial de actuaciones que debe consolidarse y, sobre todo, reforzar su eficacia y su eficiencia. Pese a que hay aspectos mejorables, la Comisión de PhDENGLing ha cumplido razonablemente los objetivos, se ha esforzado por introducir

mejoras a pesar de la escasez de personal de apoyo y recursos materiales, y ha mostrado sobrada capacidad de eficacia, iniciativa y planificación.

3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dado que este Programa recibió informe positivo en su solicitud para la renovación de la acreditación en noviembre de 2019, se cumplimentan únicamente los datos del último año 2018-19, de acuerdo con las indicaciones institucionales recibidas.

Nº	INDICADOR	2018/19
IDUC M-24	Nº de profesores UCM	2
	Nº de profesores no UCM	
IDUC M-25	Nº de sexenios	8
IDUC M-35	Nº de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del programa de doctorado	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.26. Solidez equipo investigador</p> <p>F.27. Fomento de la codirección de tesis, tanto con profesorado UCM como de otras universidades.</p> <p>F.28. Versatilidad en líneas de investigación dentro del ámbito de la Lingüística Inglesa.</p>	<p>D.9. Sobrecarga de trabajo de dirección y tutorización y falta de reconocimiento de estas tareas en la dedicación del profesorado de Estudios Ingleses.</p> <p>D.10. Falta de claridad en la información pública página WEB: conexión entre las subespecialidades de los miembros del programa, los proyectos o grupos de investigación en los que participan y las tesis (co-) dirigidas. (Cf. D4)</p>

La Comisión de calidad del programa considera que las cifras de SIDI deben modularse de acuerdo con lo siguiente:

Aunque en SIDI aparezcan solo dos profesores en el indicador IDUCM24, pese a haber 11 estudiantes matriculados ese año y 45 totales, PhDENGLing ofrece un sólido equipo de investigación cuyos miembros actuaron como directores o codirectores de las tesis realizadas o en proceso de realización durante el curso 2018-19. Se trata de un conjunto

de 27 profesores, especialistas en diversas áreas de la Lingüística Inglesa, que denominaremos *permanentes*, a los que se han añadido 4 especialistas, Drs. Alan Cienki, Negrón-Girón, García Moreno o Delgado, que durante el periodo 2018-19 actuaron como codirectores expertos en la materia de los proyectos que así lo exigían. Los codirectores participantes son todos catedráticos o profesores titulares en sus universidades.

TABLA PROFESORES y SEXENIOS

NOMBRE	CATEGORÍA UCM	NÚM. DE TESIS EN REALIZACIÓN	NÚMERO SEXENIOS	SEXENIO VIVO	TRAMO ÚLTIMO SEXENIO	SEXENIO SOLICITADO EN 2018	DIRECTOR/CO-DIRECTOR O TUTOR DE TESIS 2018-2019
Arús Hita, Jorge	Contratado Doctor	2	2	Sí	2012-17		Director: Codirector: Tutor:
Bernárdez Sanchís, Enrique	Catedrático jubilado	1	6	-	Tiene 6	-	Director:
Braga Riera, Jorge	Profesor Titular de Universidad	6 (1*)	1		2012-18	(concedido)	Director: Codirector Tutor Comisión: Secretario
Carretero Lapeyre, Marta Begoña	Profesora Titular de Universidad	1	3	Sí	2007-13		Director: Tutor
Dafouz Milne, Emma	Profesora Titular de Universidad	5 (2*)	2	Sí	2008-13		Director Codirector Tutor
Domínguez Romero, Elena	Profesora Titular de Universidad	3	2	Sí	2008-14		Director Codirector Tutor

NOMBRE	CATEGORÍA UCM	NÚMERO DE TESIS EN REALIZACIÓN	NÚMERO SEXENIOS	SEXENIO VIVO	TRAMO ÚLTIMO SEXENIO	SEXENIO SOLICITADO EN 2018	DIRECTOR/ CODIRIGE TESIS EN 2018 - 2019
Kristiansen, Gitte	Profesora Titular de Universidad	3	2		2006-11	S í	Director Codirector Tutor Comisión: Miembro
Larsen Pehrzon, Mariann	Profesora Titular de Universidad	4 (1*)	1	No	1992-98		Director Codirector Tutor
Lavid López, María Julia	Catedrática de Universidad	1	5	Sí	2011-17		Director Codirector Tutor Comisión: Miembro
López García, Dámaso	Catedrático de Universidad	1	4		2001-06		Codirector:
Maíz Arévalo, Carmen	Profesora Titular de Universidad	3 (1*)	1	Sí	2008-14		Director Codirector Tutor
Marín Arrese, Juana Isabel	Catedrática de Universidad	4	4	Sí	2010-15		Director Codirector: Tutor:
Martínez Caro, Elena	Profesora Titular de Universidad	4	3	Sí	2012-17		Director Codirector Tutor Comisión: Miembro
Martínez Martínez, María Ángeles	Contratado Doctor Interino	0	1	Sí	2002-16		Director Codirector Tutor

NOMBRE	CATEGORÍA	NÚMERO DE TESIS EN REALIZACIÓN	NÚMERO SEXENIOS	SEXENIO VIVO	TRAMO ÚLTIMO SEXENIO	SEXENIO SOLICITADO EN 2018	DIRECTOR/ CODIRIGE TESIS EN 2018 -2019
Negro Alousque, Isabel	Profesor Titular de Universidad	1	2	Sí	2011-17		Director Tutor
Núñez Perucha, Begoña	Contratado Doctor	0	1	No	2004-18		Tutor
Rodríguez Redondo, Ana Laura	Profesora Titular de Universidad	2	1	No	1996-04		Director Codirector Tutor
Tejada Caller, Paloma	Catedrática de Universidad	4 (1*)	4	Sí	2009-15		Director Codirector Tutor Comisión: Coordinadora
Zamorano Mansilla, Juan Rafael	Contratado Doctor	3	1		2000-10	SÍ	Director Codirector Tutor

NOMBRE	CATEGORÍA	NÚMERO DE TESIS EN REALIZACIÓN	Número sexenios	DIRECTOR/ CODIRIGE TESIS EN 2018 -2019
Ávila-Cabrera, José Javier	Ayudante Doctor	1*	Número de publicaciones en revistas de reconocido prestigio. Similar al menos a un sexenio	Codirector: Tutor:
Calle Martínez, Cristina	Contratado Doctor Interino	1		Codirector
Calvo Cortés, Nuria	Prof Asociado	2		Director Codirector Tutor
Gualberto	Prof Ayudante	1*		Codirector

Valverde, Rebeca	Doctor			
Martín de la Rosa, M ^o Victoria	Prof Contratado Doctor	3		Director Tutor
Nadales Ruiz, Marta	Prof Contratado Doctor I	2 (1*)		Director Codirector Tutor
Orduna Nocito, Elena	Prof Doctorado Doctor I	2 (1*)		Director Tutor
Rica Peromingo, Juan Pedro	Prof Contratado Doctor	6 (2*)		Director Codirector Tutor
Sánchez García, Davinia	Prof Asociado	1*		Director Tutor

NOMBRE	CATEGORÍA	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA	NÚN. DE TESIS EN REALIZACIÓN	RESPONSABILIDADES D9AY 2018-19
Roquet Puges, Helena	Lectora Multilingüismo	Universidad Internacionalde Cataluña	1	Codirección
Delgado Cobos, Inmaculada	Profesor Titular de Universidad Fil. Hispánica	UCM	1	
Girón-Negrón, Luis Manuel	Catedrático de Literatura comparada	Universidad de Harvard (MA)	1	
Fernández Gil, M. Jesús	Prof Ayudante Doctor	UAH	1*	
García Moreno, Aitor	Profesor Investigador Judeo español	CSIC	1	

Cienki Alan, Joseph	Catedrático Communication and Information studies	Universidad de Amsterdam	0	
---------------------------	--	--------------------------	---	--

Como se ve en las tablas precedentes, todos los miembros del equipo investigador tienen experiencia investigadora coherente con el programa y acreditada, bien a través de sexenios reconocidos, bien por indicios de calidad de sus publicaciones, en aquellos casos de profesores cuya categoría contractual no les haya permitido solicitar sexenios. Todos los investigadores pertenecen a la única línea de investigación del programa, *Lingüística inglesa*, si bien existen subespecializaciones claras correspondientes a las trayectorias individuales. Tales subespecializaciones quedan bien reflejadas en la sección “I WOULD WELCOME DISSERTATION PROPOSALS FROM CANDIDATES WORKING ON” recogida en cada una de las entradas de los supervisores de [PhD community](https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community) (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community>).

Por lo que se refiere al equipo de investigación, hemos de reseñar un claro avance respecto a la situación de partida o inicial del programa. Los miembros del equipo de PhDENGLing han mostrado una más que notable actividad investigadora, confirmada en el aumento significativo del número global de sexenios reconocidos, la calidad de sus publicaciones, su participación o liderazgo de Grupos de Investigación y su participación en proyectos nacionales e internacionales (Cf. Phd [community](https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community)). El equipo cuenta ahora con más de un 68% de profesores con sexenio reconocido, frente al 54,1% de los momentos iniciales del programa. De igual manera la media de sexenios por profesor ha aumentado notablemente, siendo actualmente de 1,9 frente al 1,1 inicial. Esta media se incrementa notablemente no solo si se tienen en cuenta los sexenios de los codirectores que actúan como expertos de áreas complementarias, sino también las solicitudes de nuevos sexenios presentadas por 6 miembros del equipo durante el curso 2018-19.

A través de los vínculos al CV de los directores de PhDENGLing se puede comprobar la participación de los miembros del equipo -bien como investigadores participantes o principales- en 8 proyectos de investigación competitivos, nacionales e internacionales, centrados en la línea de investigación del programa. De igual manera, los supervisores de PhDENGLing demuestran capacidad de liderazgo y amplia participación en [grupos de investigación](https://www.ucm.es/departamento-estudios-ingleses-linguistica-y-literatura/proyectos-y-grupos-de-investigacion) UCM (<https://www.ucm.es/departamento-estudios-ingleses-linguistica-y-literatura/proyectos-y-grupos-de-investigacion>), como *Discurso y comunicación en Lengua inglesa*, *Lingüística funcional*, *El aprendizaje y la enseñanza integrada de contenidos y lengua extranjera en la educación superior*, *Lingüística cognitiva*, y *Traducción, traducción audiovisual y accesibilidad lingüística*, todos ellos dirigidos por

miembros del equipo (Dras. Marín, Lavid, Dafouz, Kristiansen y Rica, respectivamente). Los grupos de investigación más consolidados pertenecen al Clúster de Patrimonio del campo de Excelencia Internacional y todos han sido evaluados con la calificación de excelente o muy bueno en sucesivas evaluaciones.

En todo caso, como evidencian los datos aportados, la carga de trabajo que soporta la mayoría de los miembros del equipo en calidad de tutores y sobre todo de (co-) directores es muy alta, teniendo en cuenta el escaso reconocimiento que tiene esta labor, tanto menor cuanto menos dotado esté el Departamento en que dichos profesores se inscriben. En el Departamento de Estudios Ingleses, según informa su directora, pese a que existe la posibilidad de reconocer un máximo de 20 horas por tesis a reducir en el curso siguiente a la lectura, esta exención solo se ha podido aplicar la mitad en la planificación docente del curso 2018-19. En años anteriores no ha sido posible tal reconocimiento. Este es un aspecto que mejorar en el futuro, de esencial importancia para el programa.

Igualmente entre los planes de mejora, el programa debe visualizar con mayor claridad la conexión entre las subespecialidades de los miembros del programa, los proyectos o grupos de investigación en los que participan y las tesis (co-) dirigidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.29. Plantilla suficiente y adecuada integrada por expertos en las líneas de investigación del Programa</p> <p>F.30. Equipo de investigación con sexenios vivos o equivalentes.</p> <p>F.31. Garantía de supervisión del trabajo de los doctorandos</p> <p>F.32. Colaboración entre co-directores para el buen desarrollo de las tesis.</p>	<p>D9 Necesidad de reconocimiento de dirección de tesis en la dedicación de directores pertenecientes al Departamento de Estudios Ingleses.</p>

4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

En relación con este punto, debe indicarse que

1. Hay un buzón de sugerencias y quejas unificado para toda la Facultad de Filología, <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>
2. Existe igualmente un buzón de quejas en la página del Programa de Doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/sugerencias-y-reclamaciones>
3. Las quejas y sugerencias, así como otros problemas que preocupan a los doctorandos, llegan normalmente por dos vías: a) a la Coordinadora del Programa, y/o a alguno de los miembros de la Comisión Académica; b) a través

de las ENCUESTAS internas que realiza el propio Programa, para la evaluación del funcionamiento del programa en general como de los eventos que se organizan en el seno del mismo (actividades formativas como los seminarios de investigación avanzada en Lingüística Inglesa, los talleres de fortalecimiento de tesis doctoral; los congresos bienales de doctorandos en Lingüística Inglesa, etc.).

4. Como aspectos más concretos del funcionamiento de este sistema de sugerencias y quejas caben destacar los siguientes:
 - a. La Comisión resuelve en plazos muy ágiles las frecuentes consultas que habitualmente se presentan por correo electrónico sobre temas generales o particulares. Estas consultas han quedado resueltas siempre en coordinación con el Vicedecanato de Posgrado y la Escuela de Doctorado. El grado de satisfacción de doctorandos y supervisores ha sido sumamente elevado a este respecto y unánime según se desprende de los sondeos internos realizados en 2018. A diferencia de lo que ocurrió en 2015 y 2017 la Comisión no ha recibido reclamaciones a la resolución de admitidos por parte de candidatos que no cumplían los requisitos, ni por ningún otro tipo de solicitantes.
 - b. El programa no ha recibido quejas ni reclamaciones por ninguna vía (buzón de la página web del doctorado o del de la facultad, correo electrónico, etc.) en relación con el funcionamiento de la Comisión y gestión del programa. Es más, son pocas las sugerencias de mejora que proponen los doctorandos encuestados. Entre las sugerencias de mejora los estudiantes exponen las siguientes: más financiación, poder realizar más gestiones online y posibilidad de disponer de escáneres en las bibliotecas, cuestiones no todas ellas al alcance directo del programa. Asimismo, hay algún estudiante que sugiere la realización de mayor número de talleres virtuales y la dotación de mayor número de espacios de trabajo para doctorandos.
 - c. Las reclamaciones más llamativas de los profesores se centran en el aumento de carga burocrática que suponen los nuevos programas y en el escaso reconocimiento de la dirección de tesis en créditos docentes.

A partir del curso 2018-19, la función de la recepción de quejas y sugerencias, su tratamiento y propuesta de soluciones ha sido asumida por la Comisión de Calidad. Caso de que el problema resulte estructural, el Programa habrá de generar herramientas y mecanismos adecuados y permanentes al respecto. Caso de que hubiera reclamaciones contra la comisión académica, la comisión de calidad sería el órgano encargado de actuar con independencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.33. Garantiza atención adecuada a los estudiantes de doctorado por lo que se refiere a quejas y sugerencias.</p> <p>F.34. Presenta mecanismos suficientes para la resolución de posibles conflictos con sensatez, diligencia y, en lo posible, cordialidad.</p> <p>F.35. Los doctorandos han contado con mayor número y variedad de canales a través de los que formular sus quejas y sugerencias</p> <p>F.36. La participación del doctorando en este sentido ha sido altamente fomentada por la coordinación del Programa.</p> <p>F.37. Ha habido un número muy reducido de quejas.</p>	<p>D.11.: Necesidad de incrementar el número de informantes que realizan las encuestas de evaluación interna para recabar más sugerencias de los doctorandos (y quejas, si las hubiera) por esta vía.</p>

5.- INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores Académicos y análisis de los mismos.

Como se indicó más arriba, este informe se limita a recoger los datos de SIDI para 2018-19 teniendo en cuenta que el Programa obtuvo informe favorable a su solicitud de renovación de la acreditación en noviembre de 2019.

Nº	INDICADOR	2018/19
IDUCM-1	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas	12
IDUCM-2	Número de preinscripciones	40
IDUCM-3	Número de preinscripciones en 1ª opción	23
IDUCM-4	Nº de matriculados de nuevo ingreso	10
IDUCM-5	Nº de matriculados	44/
IDUCM-6	Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	45,45 %
IDUCM-7	Tasa de cobertura	83,33 %
IDUCM-8	Tasa de demanda	333,33 %
IDUCM-9	Tasa de demanda en primera opción	191,67 %
IDUCM-10	Porcentaje de extranjeros matriculados	27,27 %
IDUCM-11	Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	59,09 %
IDUCM-12	Porcentaje de matrículas de tipo FPI/FPU o asimilado	2,27 %

IDUCM-13	Tasa de Abandono	0,00 %
IDUCM-14	Tasa de Graduación doctoral	0,00 %
IDUCM-16	Nº de tesis	3
IDUCM-17	Porcentaje de Tesis a tiempo parcial	0,00 %
IDUCM-18	Porcentaje de Tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0,00 %
IDUCM-19	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Internacional"	33,33 %
IDUCM-20	Porcentaje de Tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	66,67 %
IDUCM-21	Porcentaje de Tesis defendidas con cotutela internacional	0,00 %
IDUCM-22	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Industrial"	0,00 %
IDUCM-32	Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	11
IDUCM-23	Nº de profesores UCM que han dirigido tesis	2
IDUCM-33	Nº de profesores que han tutorizado tesis	2
IDUCM-34	Nº de tesis no UCM que han dirigido tesis	2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.38. Regulación número de admitidos/ matriculados</p> <p>F.39. Alta demanda del Programa</p> <p>F.40. Índice de internacionalización: estudiantes extranjeros (algunos con financiación de sus propios países)</p> <p>F.41. Participación de codirectores de Universidades no españolas</p> <p>F.42. Demanda por parte de estudiantes procedentes de otras universidades</p> <p>F.43. Visibilidad de las tesis redactadas.</p> <p>F.44. Calidad de las tesis con mención internacional y co-tutela</p> <p>F.45. Formación demostrada de doctorandos: premios PhDay Complutense.</p>	<p>D.12. Número de estudiantes a TP</p> <p>D.13 Inexistencia de financiación propia para organizar actividades formativas y otros eventos</p> <p>D.14. Escasos contratos predoctorales lo cual repercute en la movilidad y en el periodo de elaboración de tesis.</p>

F.46. Publicaciones doctorandos/ egresados	
F.47. Proyección profesional de los egresados	

Por lo que se refiere al NÚMERO DE ADMITIDOS, PhDENGLing, parece que el programa se va autorregulando satisfactoriamente, por lo que se refiere a la relación ente nº de plazas ofertadas y el número de matriculados. Asimismo, se observa que PhDENGLing es un programa demandado, competitivo -que admite únicamente al 25% de los preinscritos- y con alta tasa de preinscritos en 1º opción.

De igual manera, es notable el número de estudiantes extranjeros, pese a que los datos oficiales de preinscripción para matriculados en 2018-19 y extraídos el 5 de marzo de 2019 se desvía de los que proporciona SIDI. Según aquellos indicios, en 2018 solo el 54,55% de los estudiantes eran de nacionalidad española.

Es igualmente reseñable que el programa sea demandado por estudiantes procedentes de otras universidades. Aunque datos de preinscripción (90,91% de matriculados con máster en universidades ajenas a la UCM) parecen disentir con los registrados en SIDI (59,09%), la cifra sigue siendo positivamente significativa.

Por lo que se refiere a estudiantes a tiempo parcial, la cifra global es elevada frente a lo previsto. Con todo, hay que decir, que la Comisión no admite estudiantes a TP por encima del 30% permitido anualmente y cuando lo hace exige justificación por parte del candidato. Si la tasa de TP sube será probablemente por las solicitudes de cambio que hagan los estudiantes en los años siguientes a los de su admisión. A ello sin duda contribuyen dos factores que se retroalimentan. En el programa hay escasas tesis financiadas (menos del 20% de estudiantes matriculados en 2018 reciben financiación para la investigación). Según nuestras encuestas internas, el 67,3% de los estudiantes del programa son profesores, de universidad muchos de ellos, y solo el 19,5% se dedican exclusivamente a la tesis, con o sin financiación.

Durante el periodo 2018-19 se leyeron 4 tesis doctorales, adecuadas al ámbito científico del programa (Drs. Sánchez Moya, Jurado, Tsoumou y López López, este último no contabilizado por SIDI¹). De estas tesis cabe reseñar su calidad ([E-prints Complutense \(https://eprints.ucm.es/\)](https://eprints.ucm.es/)). Esto se defiende teniendo en cuenta no solo las calificaciones, sino el hecho de que tres de ellas (75%) fueran redactadas y defendidas en inglés, lo cual dará sin duda visibilidad a los trabajos; la Mención internacional obtenida por una de ellas; y -algo que no recoge SIDI-, la obtención de uno de estos doctorados en régimen de cotutela con la Vrije Universiteit de Amsterdam,

A la hora de evaluar resultados de manera más global es reseñable que la mayoría de las tesis matriculadas en el programa D9AY siguen vivas, esto es, no han extinguido los

¹ Este último leyó la tesis el 15 de abril de 2019.

plazos permitidos para su realización, de acuerdo con nuestros registros. Esto quiere decir que los doctorandos del programa demoran la culminación de sus proyectos y realizan las tesis en un tiempo superior a los tres o cuatro previstos oficialmente. Pero, como ya dijimos en el autoinforme de la solicitud para la renovación a la acreditación, la situación no es tan simple. A la luz no solo de indicios internacionales, como los contundentes informes emitidos por la [American Academy for Arts and Sciences](https://www.americanacademy.org/) (2014 - <https://www.humanitiesindicators.org/content/indicatordoc.aspx?i=49>), entre otros, está comprobado que las tesis de Humanidades requieren un tiempo de realización superior a las de Ciencias, en ocasiones hasta el doble (Richard Hom). Las razones no están claras, pero entre ellas se apunta (a) al hecho de que son tesis individuales, a diferencia de lo que ocurre en otras disciplinas, donde los proyectos revisten un carácter más colaborativo; (b) los temas de investigación son más amplios y abstractos y requieren más lecturas, conocimiento y madurez interpretativa; (c) los estudiantes de ciencias cuentan con financiación, mientras que “In the humanities, PhD recipients often emerge with substantial debt”; ([Small Pond Science - https://smallpondscience.com/2014/03/10/differences-between-the-sciences-and-the-humanities/](https://smallpondscience.com/2014/03/10/differences-between-the-sciences-and-the-humanities/)) y (d) en ciencias la investigación conduce más directamente a un puesto de trabajo específico, mientras que en Humanidades la investigación es con frecuencia la meta en sí misma. Son muchas las evidencias al respecto, y no vamos a entrar en ellas. Baste decir que esta dilación en la realización de tesis de Humanidades es un problema global en el occidente cultural, que intenta paliarse induciendo a que se realicen tesis más cuantitativas, experimentales y aplicadas, si bien la cuestión despierta normalmente la desazón de supervisores y doctorandos, que viven inmersos en la contradicción que plantea medir el valor individual y social de la investigación estrictamente en términos de rendimiento temporal (Michael Bérubé, febrero 2013).

Según nuestros datos, este año han abandonado el programa dos doctorandas. Una de ellas por maternidad delicada y la otra por exigencias de su nueva estabilidad laboral.

Por lo que se refiere a las publicaciones de los egresados durante este periodo 2018-19, la Comisión tiene evidencia justificativa de 7 reseñas académicas y 11 artículos en revistas científicas.

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, los resultados que obran en nuestros registros son muy alentadores y reafirman el objetivo formativo de PhDENGLing: habilitar a sus egresados para la docencia universitaria o para la realización de una carrera profesional en puestos especializados de empresas con orientación internacional. Esto se ha ido confirmando a lo largo de los años, según las fichas de estudiantes que el programa ha ido realizando. Por lo que se refiere concretamente a los egresados del curso 2018-19, estos realizan en la actualidad las siguientes actividades: Dr. Sánchez Moya post doctoral research fellow en Harvard University; Dra Jurado: Profesora

Universidad Rey Juan Carlos; Dr. Jean Mathieu Tsoumou: Universidad Europea (Canarias); Dr. López López Profesor de Instituto E. Secundaria de la CAM.

Igualmente satisfactorio resulta el grado de internacionalización del programa durante el periodo 2018-19. Por lo que se refiere a codirección de tesis, durante el curso 2018-19 se leyó una tesis con codirección extranjera Dr. Ciencki (además en régimen de cotutela) y el programa contó con una segunda tesis -aún en realización-, esta vez con un codirector de la Universidad de Harvard (Dr. Girón Negrón). Junto a esto, dos de los doctorandos que obtuvieron el título de doctor durante el periodo 2018-19 han realizado estancias de investigación en las Universidades de Ámsterdam y Lovaina. Y otros doctorandos del programa han realizado parte de su investigación en universidades como la de Helsinki, el École de Communication, París; la Hebrea de Jerusalén, la de Belfast, o en Aston University Birmingham. Cabe reseñar igualmente al respecto el número de estudiantes extranjeros matriculados. Con todo, la participación de profesores extranjeros de talla reconocida como ponentes de los seminarios de investigación en las actividades formativas ha descendido este año con respecto a lo que ha sido la tónica en cursos anteriores, debido en gran medida a problemas de agenda de los profesores invitados en un principio.

Por lo que se refiere a otros indicadores de resultado, téngase en cuenta que en las dos ediciones de PhDay que se han realizado en el ámbito de la Filología UCM los ganadores han sido doctorandos de PhDENGLing. Los Dres. Jurando y Sánchez Moya, egresados durante el año 2018-19, obtuvieron *ex aequo* el premio del concurso realizado en 2017, según acta pública de 13 de diciembre. En el concurso correspondiente a 2018 obtuvo el premio el [Sr. Latorre](#) doctorando del Programa.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Nº	INDICADOR	2018/19
IDUCM-26	Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8.5 - 9
IDUCM-27	Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	10
IDUCM-28	Satisfacción del PDI con el	9,33

	Programa de Doctorado	
--	-----------------------	--

En este apartado vamos a hacer referencia a dos tipos de encuestas: Encuestas institucionales (Calidad UCM) y encuestas internas realizadas por el Programa de Doctorado PhDENGLing a estudiantes y profesores en 2018.

Por lo que se refiere a las **encuestas institucionales** (Vicerrectorado de Calidad de la UCM):

- el PDI reflejó una satisfacción global del 9,33 con el Programa y casi el 89% del PDI del programa queda clasificado como “comprometido”, es decir, valora con **9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación**.
- Por lo que se refiere a los egresados, todos los índices alcanzan la máxima nota de 10. La cuota de participación (20%) habría que mejorarlo, igual que la del PDI. Véase tabla de fortalezas y debilidades más abajo.
- La participación de los doctorandos alcanza el 39,53 %. La satisfacción global es del 7.4. Los índices rondan el 8,5-9.

Por lo que se refiere a las encuestas de satisfacción interna realizadas por la Comisión a los **estudiantes** en 2018, cabe reseñar lo siguiente:

- Comparado con las encuestas realizadas en años anteriores los resultados son notablemente mejores. La muestra suma un total de 19 respuestas (superior al 40%).
- Observamos que existe un elevado nivel de satisfacción en cuanto al proceso de admisión, la rapidez de respuesta a consultas email y la coordinación en general.
- Los doctorandos se manifiestan muy satisfechos con la conferencia de la Sesión de Bienvenida (impartida habitualmente por un/a doctor/a del Programa en relación con la experiencia pre-y post-doctoral). Hay asimismo un alto grado de satisfacción con las sesiones de *tea and refreshments* y con diversos aspectos de la labor de dirección.
- Las sugerencias de mejora incluyen aspectos no controlados directamente por el Programa: más financiación para realizar la tesis, la posibilidad de realizar más trámites burocráticos via online, como la matrícula por ejemplo; más relación e interacción entre los propios doctorandos (aunque en este último aspecto la Comisión sí está fomentando un mayor grado de contacto a través de las redes sociales de Twitter y Wasap, mencionadas en otro apartado de este informe, y de otras actuaciones que se han realizado durante el curso 2019-2020, hasta el decreto del estado de alarma).

Por lo que se refiere a las encuestas de satisfacción interna realizadas por la Comisión a los **Directores**:

- El grado de satisfacción con el Programa es muy alto. En los diversos aspectos y desde el punto de vista cuantitativo se alcanzan niveles de entre el 75 y el 88 %, con una media superior al 80 %
- Los principales problemas detectados para que un doctorando tenga dificultades para terminar su tesis a tiempo son fundamentalmente dos (y hay en ello un alto grado de consenso): 1) falta de tiempo por parte del doctorando sin beca por

tener que compaginar tesis, trabajo y familia, 2) falta de motivación por tener que dedicar 3-4-5 años de forma concentrada a la tesis en estas condiciones. Apuntan también a la falta de buenas expectativas laborales una vez defendida la tesis

En general, las dos encuestas mencionadas en los puntos anteriores hacen hincapié en la labor de supervisión de tesis. En este sentido hay que reseñar el alto grado de satisfacción de estudiantes al respecto, con los estudiantes muy satisfechos en más de un 90% de los casos, tanto en lo que se refiere a accesibilidad, resolución de problemas, orientación, feedback, trato, frecuencia de reuniones, etc. Además, según el sondeo realizado a los estudiantes de 2018, el 84,2% de los encuestados reconocen haber elegido el programa por la calidad del profesorado o por querer trabajar con un miembro concreto del equipo.

Como punto fuerte observamos que el porcentaje de insatisfacción es muy reducido, y que los doctorandos se reparten entre quienes se manifiestan satisfechos y en un porcentaje aún mayor quienes se reconocen muy satisfechos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F48 Los buenos resultados obtenidos en ambos modelos de cuestionarios (Vicerrectorado de Calidad y la encuesta de la Comisión de Calidad del Programa)</p> <p>F49 La calidad del diseño de los instrumentos por parte de la Comisión de Calidad del Programa, que garantiza el anonimato al 100 % del doctorando, permite evaluar de forma cuantitativa el grado de satisfacción en las dimensiones relevantes, y además ofrece la posibilidad de expresarse abiertamente sobre cualquier otra dimensión que resulte relevante para el doctorando en cuestión</p>	<p>D15 Según el informe de la ANECA recibida el 26/11/2019 habría que aumentar la representatividad de las muestras. Esto se aplicaría además y muy especialmente a las encuestas que ha realizado el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, donde en ocasiones la muestra se reduce a 1 doctor en el caso de los egresados).</p> <p>En este respecto la Comisión de Doctorado ya está tomando medidas para que las encuestas sean obligatorias, garantizando a la vez el anonimato al 100 %. Canalizaremos la recogida de encuestas a través del representante de estudiantes, quien se encargará de recoger la muestra y enviar los cuestionarios a la Comisión de Calidad</p> <p>D16 Deberán ampliarse las encuestas a los estudiantes en prácticas que colaboran con la Comisión del Doctorado, el personal PAS y en lo posible a las empresas de prácticas y egresados.</p>

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para este punto no existen datos SIDI hasta tres años después de los primeros egresados.

Sin embargo, de acuerdo con los cuestionarios internos y las fichas de estudiantes elaboradas por la Comisión en 2018, los resultados son muy alentadores y reafirman el objetivo formativo de PhDENGLing tal y como aparece en la Memoria: habilitar a sus egresados para la docencia universitaria o para la realización de una carrera profesional en puestos especializados de empresas con orientación internacional. Así lo demuestra el hecho de que, en líneas generales, y considerando el programa desde 2013, el 63,3% de los treinta egresados que contestaron el cuestionario trabajan en universidades nacionales o extranjeras; el 13,3% son profesores de Escuela Oficial de Idiomas o centros de enseñanza secundaria; 10% trabaja en otros centros como profesor de inglés y un 6% pertenecen a empresas de traducción o a IBM.

Por lo que se refiere concretamente a los egresados del curso 2018-19, estos realizan en la actualidad las siguientes actividades: Dr. Sánchez Moya: post doctoral research fellow en Harvard University; Dra. Jurado: profesora Universidad Rey Juan Carlos; Dr. Jean Mathieu Tsoumou: profesor en la Universidad Europea (Canarias); Dr. López López: profesor de Instituto E. Secundaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F. 50. Sólida preparación de los egresados y alto grado de satisfacción por la formación recibida en el Programa. F.51. Inserción laboral alta y de calidad.	

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Nº	INDICADOR	2018/19
IDUCM-15	Tasa de Movilidad	0
IDUCM-29	Satisfacción con la Movilidad	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F. 52. Calidad de las instituciones de acogida en las estancias internacionales F.53. Elevado número de contribuciones a Congresos internacionales por parte de los doctorandos.	D.17. Tasa de movilidad (estancias de investigación prolongadas) inferior al 40% previsto D.18. Escasa financiación para movilidad: estancias y congresos.

Pese a los datos institucionales de SIDI, quizá convenga mencionar en relación con la movilidad que dos de los doctorandos que obtuvieron el título de doctor durante el periodo 2018-19 han realizado estancias de investigación en las Universidades de Ámsterdam y Lovaina. Y otros doctorandos del programa han realizado durante este curso académico parte de su investigación en Universidades como la de Helsinki, el École de Communication, París; la Hebrea de Jerusalén, la Queens de Belfast, o en Aston University Birmingham.

Con todo, teniendo en cuenta que a) un escaso porcentaje de nuestros doctorandos reciben financiación para realizar su tesis doctoral; y b) muchos de ellos simultanean la elaboración de la tesis con el desempeño de una actividad laboral razonablemente estable y satisfactoria, no resulta difícil entender que la tasa de movilidad medida en estancias de investigación prolongadas no haya sido hasta ahora muy alta.

Según los datos recogidos en las encuestas realizadas a estudiantes, un 35,29% manifiesta haber realizado estancias de movilidad. La media de satisfacción de estos estudiantes es muy alta: 9,33/10.

Los doctorandos del Programa sí son muy activos en lo que se refiere a la participación en Congresos Internacionales. Es decir, realizan estancias breves en Universidades ajenas a la UCM. Durante el año 2018-19, tenemos constancia de 22 contribuciones a Congresos por parte de los doctorandos, aparte de la asistencia a otros muchos en calidad de oyentes, sin presentar ponencia o comunicación. Esos congresos se celebraron tanto en España (Universidades de Sevilla, Granada, Ciudad Real, Rey Juan Carlos, etc.), como en el extranjero (Bolonia, Amberes, París, Zurich, Salti Institute at Bar-Ilan University, etc.).

6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Como se indicó en su momento, este Programa nunca tuvo que realizar informes de seguimiento; en tanto que titulación de Doctorado no se habían iniciado estos procedimientos en la UCM. Siguiendo la invitación del Vicedecano de Calidad, el Programa solicitó en el curso 2018-19 la renovación de la acreditación directamente. Recibió INFORME POSITIVO el 26 de noviembre de 2019.

En relación con las RECOMENDACIONES DEL INFORME de renovación de la acreditación recibida, se han llevado a cabo las siguientes ACTUACIONES:

1. Revisar de nuevo todos los enlaces de la página web
2. Introducir en la página web información relativa a la Comisión de calidad y su funcionamiento, encuestas, informe de renovación de la acreditación, etc.

3. Introducir mejoras estéticas en la visualización y acceso a los contenidos dentro de la misma
4. Contactar con el Vicedecano de Ordenación académica para estudiar cómo llevar a cabo dentro de la UCM un Procedimiento de Modificación Abreviado en la Memoria del Programa. Estas gestiones entre la Coordinadora del Programa y el Vicedecano Dr. Valls se realizaron los días 12/11/2019 y 27/11/2019. De acuerdo con las indicaciones del Vicedecano:
 - a. La comisión debería preparar un documento que aprobará la Comisión Académica del Programa;
 - b. Este documento pasaría por Junta de Facultad;
 - c. Posteriormente se elevaría al Vicerrectorado de Estudios;
 - d. Lamentablemente, la organización del Congreso Internacional 2020 UPCEL en enero, del Seminario de Investigación Avanzada en marzo y la disposición del estado de alarma inmediatamente después han hecho imposible llevar a cabo este trámite que se realizará, en todo caso, lo antes posible.
5. Faltaría por realizar:
 - a. Actualización del folleto del Programa;
 - b. Esquematización clara de la relación existente entre la investigación específica en proyectos/ grupos de los miembros del Programa y las tesis leídas dentro del mismo.

7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Los puntos que deberán modificarse son los siguientes:

1. Añadir un criterio al baremo de selección; incluir explícitamente “plan provisional de tesis” al lado de “carta de motivación” como requisito evaluable.
2. Sustituir la asignación obligatoria de Complementos formativos a los candidatos de los perfiles 2 y 3 y convertirla en “asignación opcional”, incluyendo en esta posibilidad a los candidatos de perfil 1. Por el contrario,

indicar el carácter obligatorio de las actividades formativas *Seminario de investigación avanzada en Lingüística Inglesa y Taller de consolidación de propuesta de tesis*, tal y como aparece ya en la WEB y otros documentos.

3. Explicitar que los requisitos mínimos para ser director o co-director de tesis es tener 1 sexenio o equivalente.
4. Bajar la tasa de 40% de movilidad prevista a 30% o lo que parezca adecuado en los órganos pertinentes.
5. En los perfiles de investigación añadir de manera más clara los términos “sociolingüística y pragmática”, “lingüística aplicada” y “análisis multimodal”, u otros especificados en el informe, todos ellos ya indirectamente mencionados y descritos en la Memoria Verifica.
6. Bajar la tasa de éxito a 80% -o lo que parezca más adecuado y realista en los órganos pertinentes- y revisar al tiempo la tasa de abandono, dado que parece apreciarse una anomalía o errata al considerar las dos juntas en la Memoria Verifica.

8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>F1. La composición de la Comisión garantiza la representatividad de los distintos agentes que intervienen en la elaboración de las tesis doctorales.</p> <p>F.2. Integración en la Comisión de asesores externos.</p> <p>F.3. Facilita una información pública, accesible y transparente</p> <p>F.4. Multiplicación de canales de información para obtener una información más dinámica y dúctil.</p> <p>F.5. Alta participación de los agentes en campus virtual</p> <p>F.6. Demostrada capacidad de realizar un buen seguimiento del programa</p> <p>F.7. Demostrada capacidad de administrar, estructurar, sistematizar y tabular datos del programa desde múltiples perspectivas.</p> <p>F.8. Capacidad de coordinación en la resolución de problemas sobrevenidos.</p> <p>F.9. Revisión continuada de página web y Campus Virtual, así como de las redes sociales</p> <p>F.10. Realización de encuestas internas a estudiantes y profesores</p> <p>F.11. Elaboración de fichas de</p>	Ver apartados 1.1. y 1.3.	<p>F1 – F2. Mantener la composición de la Comisión;</p> <p>F3-F4. F14 Mantener el nivel de información pública y los canales a través de los que esta se difunde.</p> <p>F5. Mantener la comunicación a través de CV</p> <p>F6. Planificar la nueva fase de seguimiento y cómo implementarlo (cf. asimismo F10, F11 F12 y F16)</p> <p>F7. Tabular la información obtenida a partir de lo previsto en F6. Esto incluiría F10, F11 F12 y F16</p> <p>F9 y F13 Actualizar la página web cuando proceda. Fomentar la naturaleza dinámica de la misma.</p>

	<p>seguimiento de estudiantes y egresados.</p> <p>F.12. Desarrollo de aplicación propia para registro y certificación de actividades del doctorando, con archivo de documentos PDF</p> <p>F.13. Actualización de página WEB</p> <p>F.14. Activa utilización del Campus Virtual por parte de la coordinación y de otros agentes implicados en el Doctorado.</p> <p>F.15. Correcta identificación de áreas que exigen mejora</p> <p>F.16. Existencia de herramientas de análisis interno de calidad</p> <p>F.17. Comisión de calidad sólida, más experta y con más funciones</p>		
<p>Organización y funcionamiento de la Comisión Académica</p>	<p>F.18. Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente, primando los principios de igualdad, mérito y capacidad para los doctorandos, directores y tutores.</p> <p>F.19. Fomenta la existencia de un ambiente estimulante y flexible para la investigación doctoral</p> <p>F.20. Propicia el establecimiento de una relación cordial entre los agentes implicados</p> <p>F.21. La comisión fomenta el desarrollo de capacidades transversales y capacidad expositiva de los doctorandos: Participación PhDay.</p>	<p>Ver apartado 2</p>	<p>F18 Mantener el procedimiento de admisión de candidatos, aplicación de baremo y asignación de dirección de tesis.</p> <p>F19. Mantener los criterios de asignación de complementos de formación; la calidad de las actividades formativas propias, como el seminario de investigación avanzada, el taller de consolidación de tesis; la organización de congresos predoctorales bienales; o la exigencia de requisitos como la redacción de una propuesta sólida de investigación en inglés (10 páginas)</p> <p>F20: Mantener el nivel de las</p>

	<p>F.22. La Comisión demuestra capacidad de eficacia, iniciativa y planificación.</p> <p>F.23. Capacidad de colaboración con otras instituciones y profesores ajenos a la UCM</p> <p>F.24. Capacidad de comunicación, tanto con el profesorado del Programa como con los doctorandos.</p> <p>F.25. Visibilidad y cercanía</p>		<p>Jornadas de Bienvenida, reuniones informativas, etc. Promover reuniones de estudiantes.</p> <p>F21. Seguir fomentando la participación de los doctorandos en Jornadas como PhDay complutense</p> <p>F22 F23: Seguir fomentando la codirección de tesis entre expertos locales, nacionales e internacionales.</p> <p>F24 Promover reuniones interestamentales.</p>
Personal académico	<p>F.26. Solidez equipo investigador</p> <p>F.27. Fomento de la codirección de tesis, tanto con profesorado UCM como de otras universidades.</p> <p>F.28. Versatilidad en líneas de investigación dentro del ámbito de la Lingüística Inglesa.</p> <p>F.29. Plantilla suficiente y adecuada integrada por expertos en las líneas de investigación del Programa</p> <p>F.30. Equipo de investigación con sexenios vivos o equivalentes.</p> <p>F.31. Garantía de supervisión del trabajo de los doctorandos</p> <p>F.32. Colaboración entre co-directores para el buen desarrollo de las tesis.</p>	Ver apartado 3	F26-F32 Seguir garantizando una dirección de tesis responsable, concedora y experta.
Sistema de quejas y sugerencias	F.33. Garantiza atención adecuada a los estudiantes de doctorado por lo que se refiere a quejas y sugerencias.	Ver apartado 4	F33-35 Promover un ambiente basado en la confianza, la responsabilidad y la auto-exigencia y

	<p>F.34. Presenta mecanismos suficientes para la resolución de posibles conflictos con sensatez, diligencia y, en lo posible, cordialidad.</p> <p>F.35. Los doctorandos han contado con mayor número y variedad de canales a través de los que formular sus quejas y sugerencias</p> <p>F.36. La participación del doctorando en este sentido ha sido altamente fomentada por la coordinación del Programa.</p> <p>F.37. Ha habido un número muy reducido de quejas, por no decir inexistente.</p>		<p>seguir manteniendo los canales a través de los que los estudiantes pueden expresar sus quejas y sobre todo sus sugerencias de mejora.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>F.38. Regulación número de admitidos/ matriculados</p> <p>F.39. Alta demanda del Programa</p> <p>F.40. Índice de internacionalización: estudiantes extranjeros (algunos con financiación de sus propios países)</p> <p>F.41. Participación de codirectores de Universidades no españolas</p> <p>F.42. Demanda por parte de estudiantes procedentes de otras universidades</p> <p>F.43. Visibilidad de las tesis redactadas.</p> <p>F.44. Calidad de las tesis con mención internacional y co-tutela</p> <p>F.45. Formación demostrada de doctorandos: premios PhDay</p>	<p>Ver apartado 5.1.</p>	<p>F38 Procurar que se mantenga el equilibrio entre el número de admitidos y el de matriculados.</p> <p>F39. Realizar una adecuada selección de candidatos</p> <p>F40; F41; F42 Procurar que se mantenga el índice de internacionalización del Programa a través de la presencia de estudiantes y directores ajenos a la UCM.</p> <p>F43: Seguir fomentando la redacción de tesis en lengua inglesa</p> <p>F44. Incidir en la conveniencia de realizar tesis en co-tutela o con mención internacional.</p> <p>F46 Insistir en la necesidad de que los doctorandos divulguen sus</p>

	Complutense. F.46. Publicaciones doctorandos/ egresados		resultados parciales o concluyentes en foros académicos de prestigio reconocido.
Satisfacción de los diferentes colectivos	F48 Buenos resultados obtenidos en ambos cuestionarios (Vicerrectorado de Calidad y encuestas internas de la Comisión de Calidad del Programa) F49 La calidad del diseño de los instrumentos por parte de la Comisión de Calidad del Programa, que garantiza el anonimato al 100 % del doctorando y los directores, permite evaluar de forma cuantitativa el grado de satisfacción en las dimensiones relevantes, y ofrece la posibilidad de expresarse abiertamente sobre cualquier otra dimensión que resulte relevante para el doctorando o el director en cuestión.	Cf . apartado 5.2	
Inserción laboral	F50. Proyección profesional de los egresados F51. Sólida preparación de los egresados, con dedicación mayoritaria a la vida académica F52. Inserción laboral alta y de calidad	Ver apartado 5.3.	F47-49 La carrera profesional de los egresados no depende directamente del programa, salvo en lo que se refiere a la formación de doctorandos.
Programas de movilidad	F53. Calidad de las instituciones de acogida en las estancias internacionales F54. Elevado número de	Ver apartado 5.4.	F50 Fomentar el contacto con Universidades prestigiosas dentro del ámbito de la Lingüística Inglesa F51. Seguir divulgando

	contribuciones a Congresos internacionales por parte de los doctorandos		intensamente información sobre convocatorias de participación en Congresos de interés (CFP) y fomentar la participación de los doctorandos dentro de los mismos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”

9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y el análisis de las causas

Para evitar repeticiones innecesarias, remitimos a los puntos anteriores del informe y a la sección 9.2

9.2. Plan de mejora y seguimiento de las mismas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>D.1. Necesidad de protocolizar de una manera más concreta funcionamiento y organización de la Comisión Calidad.</p> <p>D.2. Absoluta falta de ayuda administrativa. Sobrecarga del trabajo de la Comisión.</p> <p>D.3. Escasa dotación de espacios para doctorandos, lo cual impide fomentar un entorno de investigación colaborativa y un sentimiento de pertenencia de los doctorandos.</p> <p>D.4. Escasa claridad con que aparece la coherencia investigadora del Programa en la página web: áreas de investigación- proyectos/ grupos- tesis.</p> <p>D.5. Desconocimiento del grado de satisfacción de los miembros del PAS (que, por lo demás, no existen dentro del Programa).</p>	<p>D1 La comisión de Calidad de la Facultad modificó la estructura inicial de la Comisión que tenía el Programa. Junto a ello, durante el curso 2018-19 el Programa tuvo que preparar la solicitud de renovación de la acreditación, empleando todas sus fuerzas por no contar con apoyo administrativo.</p> <p>D2. Cf. lo anterior</p> <p>D3. Ausencia de espacios dentro de la Facultad, asignados a Filología. Aunque el Departamento de Estudios Ingleses permite a los doctorandos compartir una sala con otros profesores, este es insuficiente.</p> <p>D5. No tenemos PAS asignado al programa. Desde 2019 hay una unidad de apoyo a todos los Programas de la Facultad.</p>	<p>D1 Formalizar protocolo de actuación de la Comisión de calidad Dividir tareas oportunamente entre sus miembros.</p> <p>D2 Solicitar más apoyo administrativo. La unidad de gestión de la Facultad únicamente revisa los documentos para tramitar las tesis. El programa solicitará ayuda a través de prácticas OPE y de otros programas de prácticas remuneradas.</p> <p>D3: Seguir solicitando espacios</p> <p>D4. Mejorar este punto en página web</p> <p>D5. Cf. D16</p>	<p>D1. Comisiones Académica y de Calidad</p> <p>D2 Gerencia?</p> <p>D2 Programa PhDENGLing</p> <p>D3 Facultades Edificios A y D?</p> <p>D4 Comisión Programa</p> <p>D5. Cf. D16</p>	<p>D1 Curso 2019-2020</p>	<p>D1 En proceso</p> <p>D2: Mínimamente realizado por parte de la Facultad. Creación de la Unidad de Apoyo a la tramitación tesis.</p> <p>D2 Prácticas OPE Realizado 2019</p> <p>D4 en desarrollo</p>

Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	D.6. Escaso personal de apoyo y recursos materiales, D.7. Escasa ayuda administrativa. D.8. Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación de los profesores UCM	D6 y D7 Escapa a la competencia del Programa D8 Escasa dotación de profesorado con categorías contractuales estables en el Departamento de Estudios Ingleses		D6-8 Escapa a competencias Programa		Escapa a competencias Programa
Personal académico	D.9. Sobrecarga de trabajo de dirección y tutorización y falta de reconocimiento de estas tareas en la dedicación del profesorado de Estudios Ingleses. D.10. Falta de claridad en la información: conexión entre las subespecialidades de los miembros del programa, los proyectos o grupos de investigación en los que participan y las tesis (co-) dirigidas.	D9 cf. D8 D10. La imposibilidad normativa o administrativa inicial de no poder incluir más que una línea de investigación dificulta la comprensión de la realidad investigadora. El informe de Madrid+D, basado en la evidencia presentada, nos permitirá ser más claros y específicos.	D10 Elaboración de un documento/ esquema claro y sencillo en el que se visualice la coherencia investigadora del programa en la página WEB, de acuerdo con lo recomendado por el informe Madrid+D	D10 Comisión de Calidad		D10 En proceso de realización.. Estará listo en 2020
Sistema de quejas y sugerencias	D.11. Número de informantes de encuestas	D11 Aunque el programa ha mejorado mucho desde 2014 en esta línea, hay que insistir en la necesidad de rellenar los cuestionarios	D11 Insistir en la necesidad de contribuir a la calidad del programa a través de las encuestas	D11 Comisión de calidad		D11 Insistir en la importancia que reviste responder individualmente a los cuestionarios de calidad. En proceso constante
Indicadores de resultados	D.12. Número de estudiantes a TP D.13. Inexistencia de financiación propia para organizar actividades formativas y otros eventos D.14. Escasos contratos predoctorales lo cual repercute en la movilidad y en el periodo de elaboración de tesis.	D12 D13 y D14 Escasez de contratos de investigación predoctoral junto con el alto índice de estabilidad laboral de los doctorandos.	D12 Intentar reducir el número de cambios solicitados en el régimen de realización de tesis. Considerar la posibilidad de ser más exigentes en los requisitos de solicitud, siempre que mejoren las condiciones de D13 y D14	D12 Comisión académica D13y D14. Instituciones superiores al Programa de Doctorado.		D12 En proceso constante
Satisfacción de los diferentes	D15 Insuficiente representatividad de las muestras.	D15 Quizá falte hábito en responder a este tipo de cuestionarios.	D15 En este respecto la Comisión de Doctorado ya está tomando medidas para	D15 Comisión de calidad y Vicerrectorado de		D15 y D16 Se realizará en curso 2020-2021, o antes si las circunstancias del

colectivos	D16 Deberán ampliarse las encuestas a otros colectivos.	D16. Los contratos de prácticas OPE se han iniciado el curso 2018-19.	que las encuestas sean más ineludibles, garantizando a la vez el anonimato al 100 %. Canalizaremos la recogida de encuestas a través del representante de estudiantes, quien se encargará de recoger la muestra y enviar los cuestionarios a la Comisión de Calidad D16. Las encuestas se ampliarán a estudiantes en prácticas que colaboran con la Comisión del Doctorado, el personal PAS y en lo posible a las empresas de prácticas y egresados.	Calidad D16. Comisión de calidad (y vicerrectorado?)		COVID 19 lo permiten.
Programas de movilidad	D.17. Tasa de movilidad (estancias de investigación prolongadas) inferior al 40% previsto D.18. Escasa financiación para movilidad: estancias y congresos.	D-17 Escaso número de contratos predoctorales, junto con empleos estables y de especialidad. D.18 Falta de dotación económica de los programas de doctorado	D17 Reducir la tasa de movilidad prevista en la Memoria D.17 y D.18 Solicitar aumento de financiación y contratos de investigación en todos los niveles de la Administración	D17 Comisión de calidad y académica. Junta de Facultad. Vicerrectorado.		D17 En proceso de solicitud
Modificación del plan de estudios	D19 Modificación abreviada			D19 Comisión de calidad y académica. Junta de Facultad. Vicerrectorado.		En proceso de solicitud

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL 30 DE ABRIL DE 2020.